

ACTUALIDAD Y REFLEXION SOBRE LA FUTURA PAC 2014

Actualmente se está debatiendo sobre el futuro de la PAC donde se debaten puntos de gran interés para el futuro de las ayudas:

COMO SERA LA DEFINICION DE AGRICULTOR ACTIVO?

QUE TIPO DE ACTIVIDAD HABRA QUE DESARROLLAR PARA RECIBIR AYUDAS?

CUALES SERAN LAS TIERRAS ELEGIBLES SUBVENCIONABLES?

CUALES SERAN LAS SUBVENCIONES MAXIMAS QUE PODRAN RECIBIR LAS EXPLOTACIONES?

QUE AYUDAS RECIBIRIAN LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES?

AGRICULTOR ACTIVO:

La unión europea se plantea dar ayudas a agricultores en activo a partir del 2014, pero quien será agricultor activo:

La idea es el agricultor activo en función del tiempo dedicado a la explotación, que contribuyan en el desarrollo de su gestión, establecer un criterio según los ingresos obtenidos del campo, experiencia y cualificación agraria, residencia en la explotación o prima, tipo de maquinaria disponible e instalaciones así como superficie elegible en la explotación.

QUE TIPO DE ACTIVIDAD HABRA QUE DESARROLLAR PARA RECIBIR AYUDAS Y QUE SUPERFICIES SERAN ELEGIBLES SUBVENCIONABLES.

Los pagos directos desacoplados serán de gran importancia para la futura PAC y con ella la elegibilidad de la tierra. El sistema actual es criticado por su falta de actividad en las explotaciones, hasta ahora las ayudas han llegado a agricultores y ganaderos activos y no activos, empresarios e inversores.

Los documentos de la comisión abogan por diversas opciones para dar una actividad y mantenimiento a las explotaciones.

La actividad podrá ser anual y ir ligada a la elegibilidad de la superficie por tanto estas deberán ser cultivadas, aprovechadas o pastadas o segadas anualmente a no ser que cada país europeo desarrolle internamente poderlo desarrollar cada 2 o 3 años en lugar de todos los años dependiendo cada explotación según su justificación medioambiental o praderas, cultivos bianuales etc.

El mantenimiento de la superficie deberá justificarse desarrollándose una actividad y de mantener la tierra en buen estado, por tanto las tierras elegibles serán las que siempre sean pastables o cultivadas, cada país podrá introducir criterios más severos.

SUBVENCIONES MAXIMAS QUE PODRAN RECIBIR LAS EXPLOTACIONES

Desde el año 2006 la comisión se ha planteado recortar las subvenciones por arriba, de tal forma que no se puedan recibir ayudas a partir de cierta cantidad de dinero el tope establecido hasta la fecha es de 300.000 euros por explotación, actualmente nos aplican el recorte de la modulación de ayudas.

A fecha de hoy se plantean realizar varias opciones establecer un tope absoluto o umbrales progresivos reduciendo según un baremo.

El estado miembro valorará también las grandes explotaciones que emplean mano de obra que se reducirá de los posibles recortes que pudieran tener

QUE AYUDAS RECIBIRIAN LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

Los pequeños agricultores podrán percibir ayudas específicas a partir del 2013 ayuda que vendrá a través del primer pilar, pilar que subvencionará el futuro pago único. Estos pequeños agricultores serán los que se encuentren en situaciones concretas como los que perciban menos de una cantidad a establecer o se encuentren en zonas específicas, como de montaña, desfavorecidas, zepas y demás.